



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
DE BAJA CALIFORNIA SUR

# Comisión de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral

INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PERIODO  
COMPRENDIDO DEL 25 DE OCTUBRE DE 2016 AL 29 DE  
SEPTIEMBRE DE 2017 QUE PRESENTA LA CONSEJERA  
ELECTORAL, MTRA. HILDA CECILIA SILVA BUSTAMANTE,  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO  
A LA INFORMACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL  
(EN MATERIA DE SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL  
NACIONAL)



## ÍNDICE

- I. Glosario  
**Página 2**
  - II. Presentación  
**Páginas 2 – 3**
  - III. Sesiones celebradas por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral constituida como Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional  
**Páginas 3 – 4**
  - IV. Asistencia a las sesiones celebradas por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral para tratar el tema del Servicio  
**Páginas 4 – 5**
  - V. Actas, informes y acuerdos presentados por la CTAISPE durante el periodo que se reporta  
**Páginas 5 – 7**
  - VI. Avances y asuntos pendientes relativos a las actividades establecidas en el Programa Anual de Trabajo 2017  
**Páginas 8 – 9**
- I. GLOSARIO

<b>Consejo General</b>	Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur
<b>CTAISPE</b>	Comisión de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur
<b>DTAISPE</b>	Dirección de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur
<b>Instituto</b>	Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur
<b>SPEN</b>	Servicio Profesional Electoral Nacional

## II. PRESENTACIÓN

En un primer orden de ideas es importante mencionar que atendiendo a los ámbitos de competencia de la CTAISPE, esto es, los relativos a la materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales y por otra parte, los que corresponden al SPEN, se ha considerado presentar por separado los informes de dichas áreas, por lo que en el presente se detallan los asuntos relativos a este último.

En este tenor, este documento describe las actividades realizadas por la CTAISPE de conformidad con sus Programas Anuales de Trabajo 2016 y 2017, durante el periodo comprendido del 25 de octubre de 2016 al 29 de septiembre de 2017, en el cual la suscrita ha fungido como Consejera Electoral Presidente de dicho órgano técnico, en cumplimiento al Acuerdo CTAISPE-010-OCTUBRE-2016 aprobado por dicha Comisión y ratificado por el máximo órgano de dirección del Instituto mediante Acuerdo CG-0037-DICIEMBRE-2016, de fecha 15 de diciembre del año próximo pasado.

Por ello, una vez que se desglosen las actividades realizadas en el periodo que se reporta, de igual forma se informan las acciones pendientes por realizar para el ejercicio 2017, con el objetivo de que quede plasmado en un documento que tendrán disponible las Consejeras y/o Consejeros que próximamente integrarán la CTAISPE, toda vez que la actual conformación de la misma ha agotado la rotación de la presidencia respectiva, en términos de lo señalado por los artículos 4, fracción II; 10 y 11 del Reglamento de Comisiones del Consejo General.

Señalado lo anterior, se presentan en los siguientes apartados, la integración de la CTAISPE durante el periodo que se reporta; sesiones ordinarias y extraordinarias celebradas; los puntos del orden del día que se desahogaron; informes mensuales rendidos por la DTAISPE; acuerdos aprobados por el órgano técnico y las actividades pendientes por realizar de octubre a diciembre 2017, en términos del Programa de Trabajo 2017 de la CTAISPE.

## III. SESIONES DE LA CTAISPE CONSTITUIDA COMO COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

En el periodo que comprende del 25 de octubre de 2016 al 29 de septiembre de 2017, la CTAISPE celebró un total de 9 sesiones, de las cuales, 4 fueron Ordinarias; 3

extraordinarias y 2 Extraordinarias Urgentes para tratar el tema del SPEN. En dichas sesiones se aprobaron un total de 7 actas y 6 Acuerdos como enseguida se presenta:

No.	Fecha de Sesión	Tipo de Sesión	Número de actas y Acuerdos	
			ACTAS	ACUERDOS
1	9 de noviembre de 2016	Extraordinaria Urgente	0	1
2	15 de diciembre de 2016	Ordinaria	1	0
3	7 de febrero de 2017	Extraordinaria	0	1
4	14 de marzo de 2017	Ordinaria	2	0
5	11 de mayo de 2017	Extraordinaria	0	1
6	7 de junio de 2017	Ordinaria	2	1
7	16 de junio de 2017	Extraordinaria	0	1
8	11 de septiembre de 2017	Extraordinaria urgente	0	1
9	12 de septiembre de 2017	Ordinaria	2	0
<b>TOTAL</b>			<b>7</b>	<b>6</b>

#### IV. ASISTENCIA A LAS SESIONES DE LA CTAISPE PARA TRATAR EL TEMA DEL SPEN

Nombre de las Consejeras Electorales Presidente e integrantes de la CTAISPE	9/nov/2016	15/dic/2016	7/feb/2017	14/mar/2017	11/mayo/2017	7/jun/2017	16/jun/2017	11/sept/2017	12/sept/2017	TOTAL ASISTENCIA
Mtra. Hilda Cecilia Silva Bustamante, Consejera Presidente										9
Mtra. Carmen Silerio Rutiaga										8

Nombre de las Consejeras Electorales Presidente e integrantes de la CTAISPE	9/nov/2016	15/dic/2016	7/feb/2017	14/mar/2017	11/mayo/2017	7/jun/2017	16/jun/2017	11/sept/2017	12/sept/2017	TOTAL ASISTENCIA
Consejera Integrante										
Lic. Betsabé Dulcinea Apodaca Ruiz, Consejera Integrante										9
Lic. Sara Flores de la Peña, Secretaria Técnica										9

#### V. ACTAS, INFORMES Y ACUERDOS PRESENTADOS POR LA CTAISPE DURANTE EL PERIODO QUE SE REPORTA

De conformidad con lo establecido por el artículo 7 del Reglamento de Comisiones del Consejo General, la Comisión desahogó 16 asuntos agendados en sus sesiones: discutió y aprobó 6 actas, 1 minuta, 5 acuerdos, 3 informes y aprobó el Formato de puestos vacantes en el Instituto correspondientes al SPEN, los cuales se detallan a continuación:

No.	Fecha y Tipo de Sesión	Puntos Desahogados	Sentido
1	Extraordinaria urgente del 9 de noviembre de 2016	Acuerdo de la CTAISPE constituida como Comisión de Seguimiento al Servicio por medio del cual se aprueba la relación de servidores públicos que cumplen con los requisitos establecidos en la norma aplicable y se proponen para ser considerados en el Concurso Público Interno de Incorporación al SPEN.	Aprobado por unanimidad

No.	Fecha y Tipo de Sesión	Puntos Desahogados	Sentido
2	Ordinaria del 15 de diciembre de 2016	Acta de Sesión Extraordinaria Urgente correspondiente al SPEN de fecha 9 de noviembre de 2016;  Informe que presenta la DTAISPE en su carácter de Órgano de Enlace en la materia para tratar el tema relativo al área de SPEN respecto del periodo que comprende del 24 de septiembre al 10 de diciembre de 2016.	Acta aprobada por unanimidad  Informe presentado
3	Extraordinaria del 7 de febrero de 2017	Acuerdo de la CTAISPE, constituida como Comisión de Seguimiento al Servicio, por el que se aprueba el calendario de entrevistas que realizarán las funcionarias y funcionarios que participan en el Concurso Público Interno de incorporación al Servicio Profesional Electoral Nacional.	Aprobado por unanimidad
4	Ordinaria del 14 de marzo de 2017	Minuta de la mesa de trabajo de fecha 3 de febrero de 2017, así como el Acta de Sesión Extraordinaria de la Comisión de fecha 7 de febrero de 2017.	Aprobadas por unanimidad
5	Extraordinaria del 11 de mayo de 2017	Acuerdo de la CTAISPE, constituida como Comisión de Seguimiento al Servicio, mediante el cual se aprueba la designación de servidoras y servidores públicos del Instituto, que se incorporan al SPEN, por haber acreditado el proceso de Concurso Público Interno de incorporación a dicho Servicio.	Aprobación del acuerdo por unanimidad

No.	Fecha y Tipo de Sesión	Puntos Desahogados	Sentido
6	Ordinaria del 7 de junio de 2017	<p>Actas de sesión ordinaria de fecha 14 de marzo de 2017 y extraordinaria de fecha 11 de mayo de 2017;</p> <p>Informe que presenta la DTAISPE, en su carácter de Órgano de Enlace en la materia, para tratar el tema relativo al área del Servicio Profesional Electoral Nacional, respecto del periodo que comprende del 11 de marzo al 5 de junio de 2017;</p> <p>Formato relativo a la relación de cargos y puestos vacantes del SPEN, sistema OPLE, en cumplimiento al oficio INE/DESPEN/1211/2017 de fecha 30 de mayo de 2017.</p>	Aprobación de actas por unanimidad y aprobación de formato
7	Extraordinaria 16 de junio de 2017	Acuerdo de la CTAISPE constituida como Comisión de Seguimiento al Servicio, mediante el cual se propone la Autoridad Conciliadora de Conflictos a que se refieren los Lineamientos aprobados por la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, a través del Acuerdo INE/JGE327/2016.	Aprobación del acuerdo por unanimidad
8	Extraordinaria Urgente 11 de septiembre de 2017	Acuerdo de la Comisión de Seguimiento al Servicio por medio del cual se aprueban las fechas, horarios, nombres y cargos de las funcionarias y funcionarios que se encargarán de entrevistar a las y los aspirantes a ocupar cargos y puestos del SPEN en el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.	Aprobación del acuerdo por unanimidad

No.	Fecha y Tipo de Sesión	Puntos Desahogados	Sentido
9	Ordinaria del 12 de septiembre de 2017	Actas de sesión ordinaria de fecha 7 de junio y extraordinaria de fecha 16 de junio ambas de 2017;  Informe que presenta la DTAISPE, en su carácter de Órgano de Enlace en la materia, para tratar el tema relativo al área del SPEN, respecto del periodo que comprende del 6 de junio al 8 de septiembre de 2017.	Actas aprobadas por unanimidad y presentación de informe

## VI. AVANCES Y ASUNTOS PENDIENTES RELATIVOS A LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2017

Objetivos específicos	Actividad realizada para dar cumplimiento
1  Verificar y dar seguimiento al cumplimiento de los programas y proyectos a cargo de la DTAISPE, en materia de Servicio Profesional Electoral Nacional	Se han llevado a cabo las actividades establecidas en el Programa Anual de Trabajo con base en el calendario aprobado, vigilando el cumplimiento de las obligaciones en materia de SPEN encomendados al Instituto, a través de la propia Comisión de Seguimiento al Servicio y del Órgano de Enlace.  Esta actividad es permanente por lo que se deberá continuar con la verificación y seguimiento del cumplimiento de las obligaciones en la materia.
2  Vigilar el cumplimiento de los criterios, lineamientos, reglamentos u ordenamientos que el Instituto Nacional Electoral emita para llevar avante la implementación del Servicio.	Se ha dado cabal cumplimiento a todos los requerimientos realizados por el INE a través de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, así como de las disposiciones contenidas en los Lineamientos y criterios emitidos por dicha autoridad nacional.  Esta es una actividad permanente por lo que se deberá continuar con la vigilancia del cumplimiento de estos últimos.
3  Dar seguimiento al cumplimiento de las etapas del procedimiento de Concurso Público Interno y Concurso Público Abierto de incorporación al SPEN.	Se dio cumplimiento a todos los requerimientos emitidos por el INE relativos a la implementación del Concurso Público Interno de Incorporación al SPEN en el Instituto, encontrándose actualmente en funciones, 4 Miembros del SPEN que ingresaron por dicha vía.  Asimismo, se han atendido todas y cada una de las solicitudes y obligaciones establecidas para la implementación del Concurso Público Abierto de Incorporación al SPEN, encontrándonos

Objetivos específicos	Actividad realizada para dar cumplimiento
	<p>actualmente en espera de los resultados correspondientes, los cuales serán emitidos por el INE como autoridad rectora en materia de Servicio.</p> <p>Al respecto es importante mencionar que entre el 10 y 15 de octubre de 2017, el Consejo General deberá aprobar la designación de MSPEN con base en la lista de ganadores que apruebe el INE, mismos que serán notificados a más tardar el 2 de octubre del año en curso, de acuerdo a la comunicación telefónica realizada el pasado 26 de septiembre por parte de la DESPEN.</p> <p>Cabe comentar que en el caso de así determinarse por la próxima integración de la CTAISPE, se podrá aprobar por parte de esta última, el Acuerdo por el que se realice la designación en mención, para su aprobación por parte del máximo órgano de dirección del Instituto, a más tardar el 15 de octubre de 2017.</p> <p>Los nombramientos de los MSPEN se expedirán por el Secretario Ejecutivo a más tardar en dicha fecha, con vigencia a partir del 16 de octubre de 2017.</p>

El presente informe se rinde en Sesión Ordinaria de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, para tratar el tema de Servicio Profesional Electoral Nacional, de fecha 29 de septiembre del 2017.



**Mtra. Hilda Cecilia Silva Bustamante**

Consejera Electoral y Presidente de la Comisión de Transparencia y  
Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO  
A LA INFORMACIÓN Y DEL SERVICIO  
PROFESIONAL ELECTORAL

Elaboró: L'SFP